

Nº Orden	MATRÍCULA	MES:	Danza	€	MÚSICA	€
Apellidos			Nombre			
ESPECIALIDAD MÚSICA			ESPECIALIDAD DANZA			
O Lenguaje Musical. Nivel: ____	Clarinete	Saxofón	Danza Clásica - Española			
	Flauta Travesera	Viento Metal	Danza Clásica - Moderna			
O Lenguaje M. Adultos. Nivel: ____	Guitarra española	Violín	Danza Clásica - Española – Moderna			
	Guitarra eléctrica	Viola	Danza Española Adultos			
O Música y Movimiento. Nivel: ____	Percusión	Piano	Danza Latina Adultos			
	Bajo eléctrico	Canto	Danza Sevillanas Adultos			
AGRUPACIONES			Horario:			
O Formación Básica. Nivel: ____	Agrup. Instrumental 30´		Clásico:			
	Agrup. Instrumental 60´		Español:			
O Instrumento Formación Básica:	Agrup. Instrumental 90´		Moderno:			
	Coro					
Horario:	Instrumento o Canto:					
	Individual	<input type="checkbox"/>				
	Colectivo	<input type="checkbox"/>				

LA DIRECCIÓN. EMMD Sevilla la Nueva

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos		Nombre	
Fecha de Nacimiento	Teléfonos de contacto:		
Empadronado	Nº de orden	Fecha Alta	
Domicilio	Localidad	C.P.	
e-mail	Nacionalidad		

ESPECIALIDAD MÚSICA			ESPECIALIDAD DANZA			
O Lenguaje Musical. Nivel: ____	Clarinete	Saxofón	Danza Clásica - Española			
	Flauta Travesera	Viento Metal	Danza Clásica - Moderna			
O Lenguaje M. Adultos. Nivel: ____	Guitarra española	Violín	Danza Clásica - Española – Moderna			
	Guitarra eléctrica	Viola	Danza Española Adultos			
O Música y Movimiento. Nivel: ____	Percusión	Piano	Danza Latina Adultos			
	Bajo eléctrico	Canto	Danza Sevillanas Adultos			
AGRUPACIONES			Horario:			
O Formación Básica. Nivel: ____	Agrup. Instrumental 30´		Clásico:			
	Agrup. Instrumental 60´		Español:			
O Instrumento Formación Básica:	Agrup. Instrumental 90´		Moderno:			
	Coro					
Horario:	Instrumento o Canto:					
	Individual	<input type="checkbox"/>				
	Colectivo	<input type="checkbox"/>				
Pago Mes:	MATRÍCULA	DANZA	€	MÚSICA	€	

Sevilla la Nueva a _____ de _____ 20__

Firma del Alumno/a o tutor *

*La firma del impreso de matriculación supone la ACEPTACIÓN de las normas de la Escuela Municipal de Música y Danza Sevilla la Nueva (Adjuntas al dorso de la matriculación)

NORMAS PREINSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

INSCRIPCIONES.-

- 1.- Para las actividades de la Escuela municipal de Música y Danza las inscripciones se formalizan en la Calle Mayor, 7. Horario: Lunes a Jueves de 17:00 a 20:00h. Viernes de 16:30 a 18:30. Información Telf. 918128102. e-mail: emmdsevillalanueva@mileniaeducacultural.com
- 2.- La inscripción se realizará mediante la presentación de la solicitud debidamente cumplimentada.
- 3.- No podrán matricularse para el curso siguiente ningún alumno que tenga pendiente de abonar alguna mensualidad del curso anterior.
- 4.- La Escuela Municipal de Música y Danza se reserva el derecho a suspender la actividad así como cambiar los horarios y el lugar por necesidades del servicio.
- 5.- La Escuela Municipal de Música y Danza se rige por el calendario escolar otorgado en este municipio. No se recuperan clases que coincidan con una fiesta local o día no lectivo.
- 6.- Este tipo de actividades generan un tipo de gastos como libros, vestuario para danza, vestuario final de curso, etc., que deberán ser asumidos por el alumno.
- 7.- Se considera alumno oficial aquel que acaba el curso en el mes de junio, realizando el pago de este.
- 8.- Los alumnos podrán ser grabados o fotografiados con un fin divulgativo de las actividades de la escuela, publicidad, página web, Facebook, ect.
- 9.- El alumnado menor de edad de la Escuela debe justificar debidamente las faltas, mediante un escrito firmado por sus padres, tutores legales o por su médico.
- 10.- El curso 2019-20 comenzará el 1 Octubre.

FORMA DE PAGO.-

No se realizará la devolución de pagos en concepto de reserva y matrícula salvo causa justificada de enfermedad o traslado de domicilio. Los pagos de las mensualidades del curso se realizarán los 5 primeros días de cada mes y en efectivo, en la secretaría de la Escuela Municipal de Música y Danza.

- 11.- No habrá devolución de los pagos realizados.

BAJAS.-

- 12.- El alumnado que desee darse de baja deberá comunicarlo y cumplimentar un impreso en secretaría 5 días antes del comienzo del nuevo mes. De no ser así, se le cobrará el importe total de dicho mes.
- 13.- Si un alumno decide darse de baja, pierde su condición de oficial.
- 14.- Si la baja se produce por causa mayor (enfermedad, accidente) la escuela reservará la plaza durante 2 meses mientras permanezca esa situación y se adjunte la documentación que justifique la baja.

LA DIRECCIÓN

NORMAS PREINSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

INSCRIPCIONES.-

- 1.- Para las actividades de la Escuela municipal de Música y Danza las inscripciones se formalizan en la Calle Mayor, 7. Horario: Lunes a Jueves de 17:00 a 20:00h. Viernes de 16:30 a 18:30. Información Telf. 918128102. e-mail: emmdsevillalanueva@mileniaeducacultural.com
- 2.- La inscripción se realizará mediante la presentación de la solicitud debidamente cumplimentada.
- 3.- No podrán matricularse para el curso siguiente ningún alumno que tenga pendiente de abonar alguna mensualidad del curso anterior.
- 4.- La Escuela Municipal de Música y Danza se reserva el derecho a suspender la actividad así como cambiar los horarios y el lugar por necesidades del servicio.
- 5.- La Escuela Municipal de Música y Danza se rige por el calendario escolar otorgado en este municipio. No se recuperan clases que coincidan con una fiesta local o día no lectivo.
- 6.- Este tipo de actividades generan un tipo de gastos como libros, vestuario para danza, vestuario final de curso, etc., que deberán ser asumidos por el alumno.
- 7.- Se considera alumno oficial aquel que acaba el curso en el mes de junio, realizando el pago de este.
- 8.- Los alumnos podrán ser grabados o fotografiados con un fin divulgativo de las actividades de la escuela, publicidad, página web, Facebook, ect.
- 9.- El alumnado menor de edad de la Escuela debe justificar debidamente las faltas, mediante un escrito firmado por sus padres, tutores legales o por su médico.
- 10.- El curso 2019-20 comenzará el 1 Octubre.

FORMA DE PAGO.-

No se realizará la devolución de pagos en concepto de reserva y matrícula salvo causa justificada de enfermedad o traslado de domicilio. Los pagos de las mensualidades del curso se realizarán los 5 primeros días de cada mes y en efectivo, en la secretaría de la Escuela Municipal de Música y Danza.

- 11.- No habrá devolución de los pagos realizados.

BAJAS.-

- 12.- El alumnado que desee darse de baja deberá comunicarlo y cumplimentar un impreso en secretaría 5 días antes del comienzo del nuevo mes. De no ser así, se le cobrará el importe total de dicho mes.
- 13.- Si un alumno decide darse de baja, pierde su condición de oficial.
- 14.- Si la baja se produce por causa mayor (enfermedad, accidente) la escuela reservará la plaza durante 2 meses mientras permanezca esa situación y se adjunte la documentación que justifique la baja.

LA DIRECCIÓN